

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CODEMYPE S.A. CELEBRADA
EL DIA 21 DE ABRIL DE 2016.**

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas con treinta minutos, en las Calles Nicaragua 1-95 y Avenida Las Américas, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal de accionistas, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

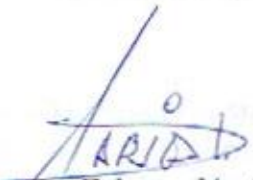
1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2015
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
4. Resolución del tratamiento, de los resultados del ejercicio 2015
5. Elección de nuevo directorio para el siguiente periodo estatutario.
6. Aceptación de la nueva directiva.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos se instala la Junta General, presidida por la Sra. Vanegas Cabrera Yuri María, actuando como Gerente - Secretario el Ing. Tito Vanegas, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Vanegas Cabrera Yuri María, Vanegas Cabrera Tito Vladimir, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto, 2.-Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2015.- Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario de la Compañía, para emitir sus informes de labores correspondientes, los cuales no presentan ninguna novedad significativa por lo que son aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el punto 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, toma la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía y procede a dar lectura y explicar cada una de las cuentas de los estados financieros, aclarando las dudas y consultas de los socios, una vez conocidos los estados financieros del año 2015 los socios proceden a su aprobación de manera unánime 4.- Resolución del tratamiento de los resultados del ejercicio 2015.-Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2015, los socios deciden que se reparta los dividendos correspondientes de acuerdo a lo que determina la ley, y autorizan al contador a realizar los asientos necesarios para cumplir con esta decisión, 5.-Elección de nuevo directorio para el siguiente periodo estatutario.- Una vez conocidos los puntos anteriores se proceden a elegir el nuevo directorio de la compañía, que luego de algunas deliberaciones de los socios queda establecido de la siguiente manera:

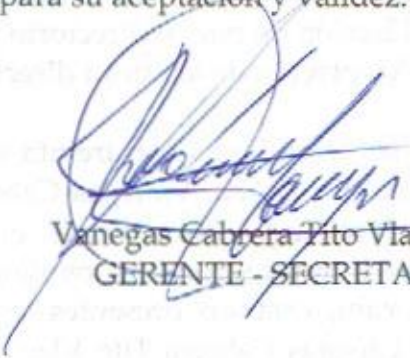
Gerente-Secretaria: Srta. Melissa Elizabeth Vanegas Vascones	C.I. 010172887-1
Presidente: Sra. Yuri María Vanegas Cabrera	C.I. 010268645-8
Comisario: Srta. Sandra Elizabeth Chimbo Campoverde	C.I. 010422044-7

Una vez elegida la nueva directiva se procede a su aceptación inmediata, por lo que la junta, resuelve y autoriza para que se realicen los trámites para la inscripción respectiva de este directorio, siendo las catorce horas con cuarenta minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta respectiva, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Vanegas Cabrera Yuri María
PRESIDENTA



Vanegas Cabrera Tito Vladimir
GERENTE - SECRETARIO